

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 472 736**

51 Int. Cl.:

B26D 1/08 (2006.01)

B26D 5/18 (2006.01)

B26D 5/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.05.2007 E 07725180 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.05.2014 EP 2024148**

54 Título: **Dispositivo para cortar una cinta hecha de papel, plástico o material similar**

30 Prioridad:

19.05.2006 IT MN20060040

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.07.2014

73 Titular/es:

**P.E. LABELLERS S.P.A. (100.0%)
VIALE EUROPA 25
46047 PORTO MANTOVANO (MN), IT**

72 Inventor/es:

BALLAROTTI, MARIO

74 Agente/Representante:

PONTI SALES, Adelaida

ES 2 472 736 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para cortar una cinta hecha de papel, plástico o material similar.

5 **[0001]** La invención se refiere a un dispositivo para cortar una cinta hecha de papel, plástico o material similar.

Técnica anterior

10 **[0002]** Es sabido que, en la actualidad, los dispositivos que cortan cintas hechas de papel, plástico o material similar que se desenrollan de un carrete comprenden una cuchilla que se desplaza hasta hacer contacto con una cuchilla complementaria fija, proporcionando en la práctica un efecto similar al de una tijera.

15 **[0003]** Éste es el caso de, por ejemplo, cintas que tienen impresas en las mismas etiquetas que deben separarse mediante cortado antes de que se apliquen en botellas en máquinas de etiquetado.

[0004] Los dispositivos a modo de tijera convencionales ofrecen una productividad bastante limitada y son muy difíciles de ajustar y, por lo tanto, el objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo de corte que ofrezca una alta productividad y que pueda instalarse fácil y rápidamente.

20 **[0005]** El documento DE 94 04 01 C1 desvela un aparato para cortar papel que presenta una combinación de características como las expuestas en la parte precharacterizadora de la reivindicación 1 adjunta.

Descripción de la invención

25 **[0006]** Según la invención se proporciona un dispositivo de corte definido en las reivindicaciones adjuntas.

Breve descripción de los dibujos

30 **[0007]** Características y ventajas adicionales de la invención resultarán más evidentes a partir de la descripción de dos realizaciones preferidas pero no exclusivas de la misma, ilustradas a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los que:

35 La Figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo según la invención, montado en una máquina de etiquetado, que muestra en líneas de puntos y rayas la cinta que va a cortarse, en la que las etiquetas individuales se imprimen secuencialmente.

La Figura 2 es una vista frontal de la realización del dispositivo mostrado en la Figura 1, desde el lado opuesto con respecto al mostrado en la Figura 1.

40 **Modos de llevar a cabo la invención**

45 **[0008]** Con referencia a las Figuras 1 y 2, el número de referencia 1 designa un elemento deslizante que está dotado de un movimiento rectilíneo alternativo a lo largo de guías fijas 2 y 3, ya que está conectado a un extremo de una unión 4 que se mueve mediante un elemento excéntrico 4a que está conectado a un árbol insertado en un soporte 4b y se hace girar mediante medios de motor no mostrados en las figuras.

50 **[0009]** Dos balancines 5 y 6 para su conexión a una placa 7 para soportar una cuchilla 8 se hacen pivotar con respecto al elemento deslizante 1, y la placa 7 está acoplada rígidamente mediante un pivote 9a a un extremo de una unión 9, que en el otro extremo se hace pivotar con respecto a un soporte fijo 10.

[0010] Por consiguiente, la cuchilla 8 se mueve con un movimiento complejo que comprende, en su aproximación a una cinta 11 que sale de rodillos de tracción 12 y 13, como se muestra a modo de referencia mediante líneas de puntos y rayas, una componente que es paralela a la superficie de tal cinta.

55 **[0011]** Las etiquetas individuales separadas tras el corte, que se produce de manera muy rápida y precisa, son capturadas por una correa transportadora 15 y acompañadas mediante un rodillo 14.

60 **[0012]** La cuchilla 8 tiene un borde con dientes de sierra 8a que presenta una ligera inclinación cuando hace contacto con la cinta 11 con respecto a la superficie de dicha cinta, pero dicho borde puede ser asimismo recto y puede ser paralelo a la superficie de la cinta tras el contacto con dicha cinta.

65 **[0013]** Las características técnicas mencionadas en cualquier reivindicación van seguidas de signos de referencia, donde tales signos de referencia se han incluido con la única finalidad de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y, por consiguiente, tales signos de referencia no tienen ningún efecto limitador en la interpretación de cada elemento identificado a modo de ejemplo mediante tales signos de referencia.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo para cortar una cinta hecha de papel, plástico o material similar, que comprende una cuchilla (8) conectada a medios de accionamiento (4, 4a, 4b) que están adaptados para hacer que dicha cuchilla se desplace hacia la cinta (11), comprendiendo el movimiento de dicha cuchilla una componente paralela a la superficie de dicha cinta (11), donde la cuchilla (8), cuando hace contacto con la cinta (11), hace que su borde se incline con respecto a la superficie de dicha cinta, **caracterizado porque** dichos medios de accionamiento de cuchilla comprenden un elemento deslizante (1) dotado de un movimiento rectilíneo alternativo con respecto al cual dos balancines (5, 6) destinados a conectarse a una placa de soporte de cuchilla (7) se hacen pivotar en un extremo, estando dicha cuchilla rígidamente acoplada mediante un pivote (9a) a un extremo de una unión (9) que se hace pivotar en el otro extremo con respecto a un soporte fijo (10), comprendiendo además dichos medios de accionamiento de cuchilla un elemento excéntrico motorizado (4a) conectado a un árbol insertado en un soporte (4b) y conectado a dicho elemento deslizante (1) mediante una unión (4) de modo que dicho elemento deslizante (1) está dotado del movimiento rectilíneo alternativo en guías fijas (2, 3), e introduciéndose dicha cinta (11) en un espacio dispuesto entre dicho elemento deslizante (1) y dicha placa de soporte de cuchilla (7).
2. El dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la cuchilla tiene un borde recto.
3. El dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la cuchilla (8) tiene un borde con dientes de sierra (8a).

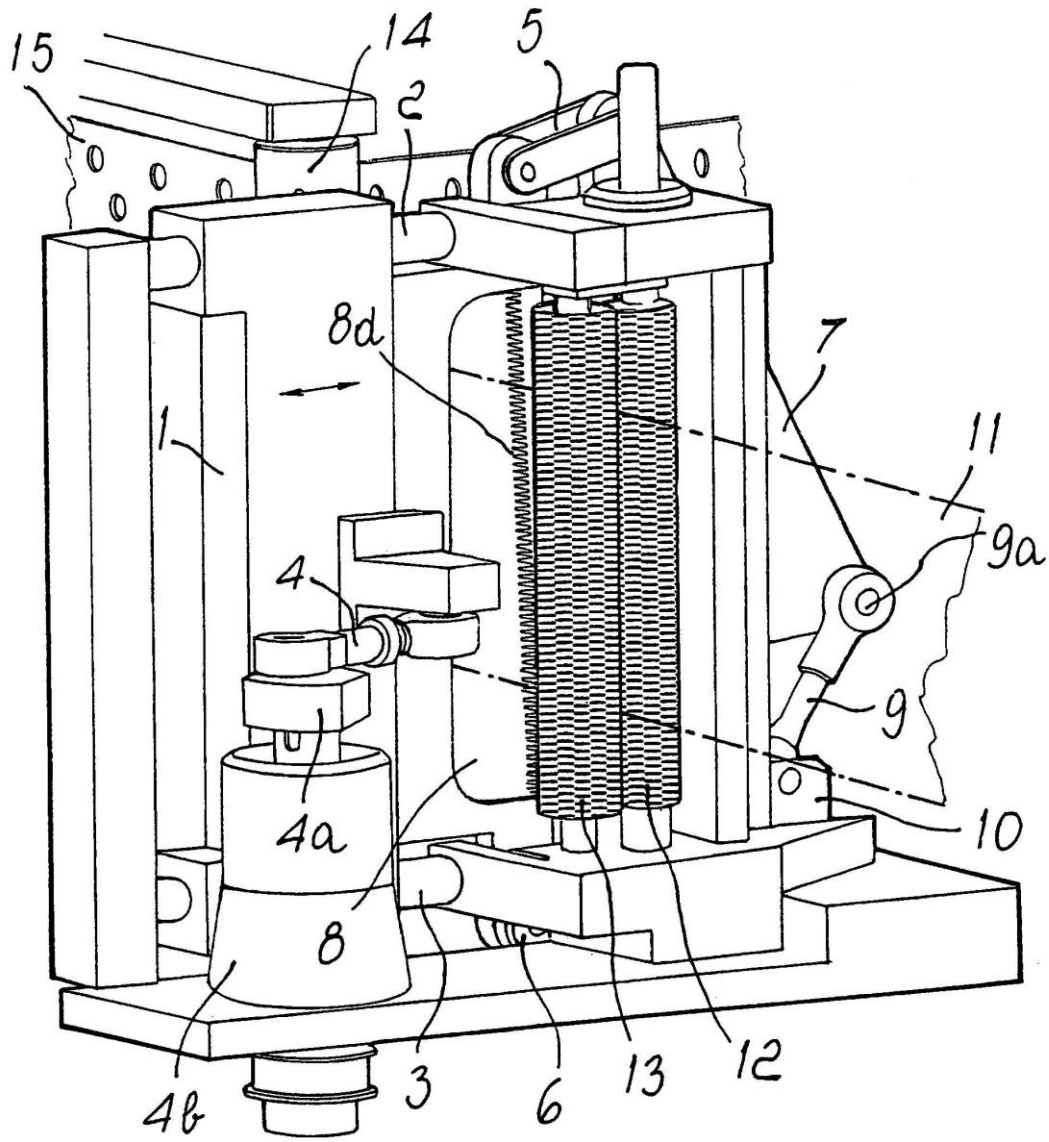


Fig. 1

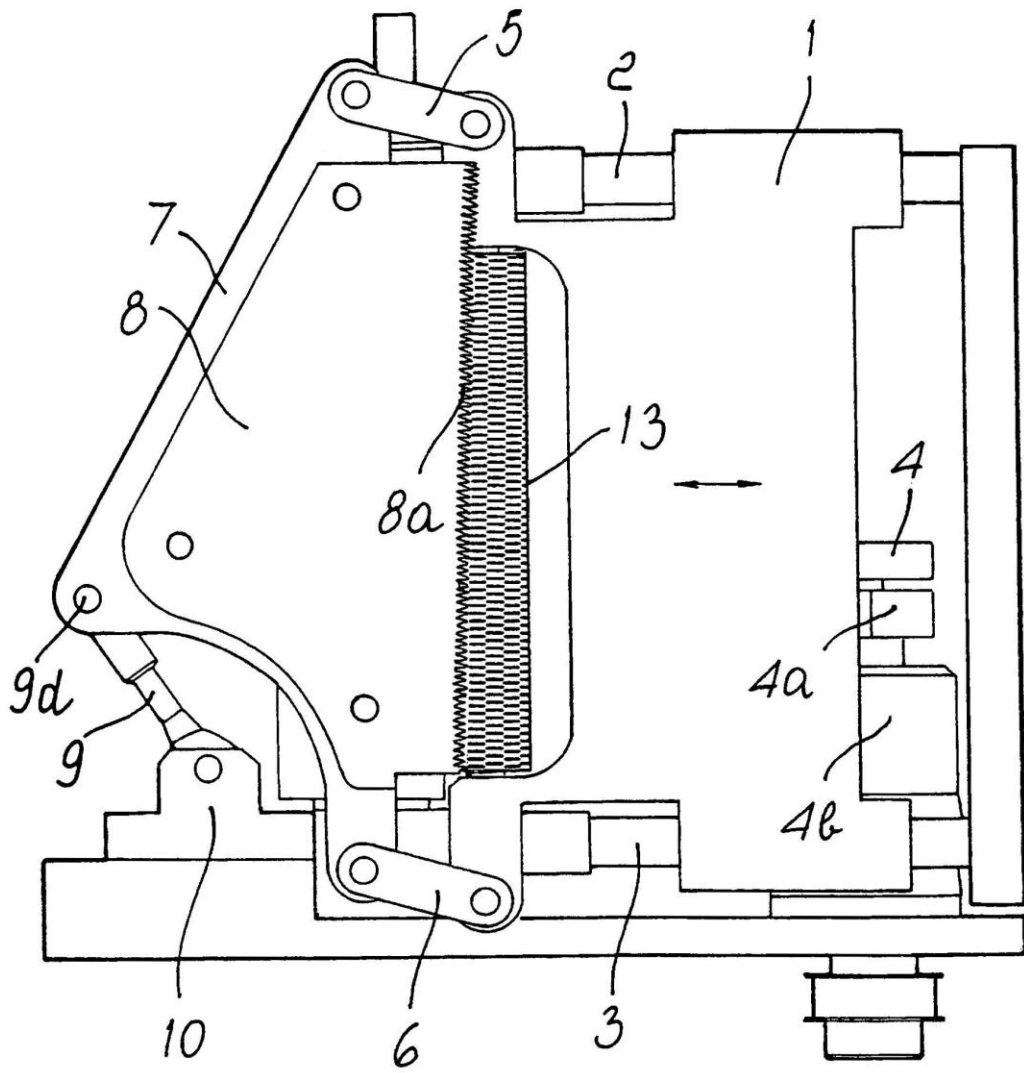


Fig. 2